es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.



EXTRACTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

FECHA DE LA REUNIÓN: 11-10-2024. HORA DE LA REUNIÓN: 11:00 horas.

LUGAR: Sala de Profesores

Asistentes:

Presidenta	Elena Briones Pérez
Vicedecano de Grado	Ignacio Haya Salmón
Vicedecana de Calidad	Ma del Carmen Moral del Hoyo
Vicedecana de Prácticas de Grado	Verónica Guillén Martín
Vicedecano de Relaciones Internacionales	Alfredo Moro Martín
Profesorado vinculado a la titulación	Mikel Pérez Gutiérrez
	José Antonio Calzón García
Técnica en Organización y Calidad (Secretaria)	María Teresa del Campo Fernández
Alumnado	Paula Edesa Díaz
Egresada	Vlada Talmaci Talmaci

Se excusa:	María Luisa Merino García

Orden del día

- 1. Aprobación, si procede, del acta de 24 de abril de 2024.
- 2. Análisis de los resultados del SGIC del segundo cuatrimestre del curso 2023-2024:
- a) Resultados de las encuestas de evaluación del 2º cuatrimestre del curso 2023-2024 del alumnado y del profesorado.
- b) Resultados de las encuestas de prácticas.
- c) Resultados de las encuestas de movilidad.
- d) Peticiones recibidas a través del buzón SGIC.
- e) Estado de ejecución de las propuestas de mejora aprobadas en el Informe Final del curso 2022-2023 y primer cuatrimestre del curso 2023-24.
- 3. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2024-2025, si procede.
- 4. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados en la sesión

Se aprueba el acta del 24 de abril de 2024. a)

Código Seguro de Verificación:

UCMMsw87-0m\$ovb1W-HRhID\$Vx-pECKNGaj

Página 1 de 2

ELENA BRIONES PEREZ (PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD)

es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre.



- La comisión acuerda aplicar el procedimiento P5-1C del Manual SGIC del b) centro en cuatro unidades docentes. En dos de ellas se estima realizar seguimiento, en otra proponer una reunión para recabar información de análisis, y finalmente, con la unidad docente con la que ya se había mantenido una reunión en el curso anterior, reconocer por correo electrónico los ítems en los que ha resultado mejor puntuada su labor docente y solicitar su valoración respecto de las cuestiones que continúan siendo percibidas con una puntuación desfavorable y los comentarios de estudiantado en la encuesta de opinión del estudiantado sobre la actividad docente del profesorado del segundo cuatrimestre del curso 2023-2024.
- c) Se acuerda comentar con el Departamento de Filología la queja de una unidad docente sobre que parte del profesorado asociado no asume como responsabilidad de su labor docente asistir a exámenes finales, con el perjuicio que esto supone para el alumnado y para el profesorado de la asignatura.
- d) Propuesta de mejora:

Se acuerda informar al alumnado de prácticas la importancia de comunicar cualquier incidencia con el centro o profesorado tutor UC, para poder resolverla cuanto antes. También se aclararán las dudas sobre los focos temáticos. Igualmente, en las reuniones con el profesorado tutor UC se explicará como plantear los focos temáticos. (Responsable: Vicedecana de prácticas de grado).

VoBo

ELENA BRIONES PEREZ (PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD)

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Elena Briones Pérez

Dña. María Teresa del Campo Fernández

Código Seguro de Verificación:

UCMMsw87-0m\$ovb1W-HRhID\$Vx-pECKNGaj

Página 2 de 2

29/01/2025 11:12:39